

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 4.512/2023

Título: Concurso II Rally de Fotografía Turística de Montilla-Unicornio 2023.

BDNS (Identif.) 720869

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/720869>)

**PRIMERO. Beneficiarios/as**

Podrán participar en el concurso II Rally de fotografía turística de Montilla-Unicornio 2023 cualquier persona mayor de 18 años.

**SEGUNDO. Objeto**

Rally fotográfico que se efectuará durante el domingo, 19 de noviembre de 10:30 a 13:30 horas en el municipio de Montilla. La realización de fotografías solamente en formato digital, pudiendo-

se utilizar cualquier dispositivo electrónico que posea cámara. El formato permitido será JPG, sin límites en cuanto a resolución ni tamaño de las imágenes.

**TERCERO. Cuantía**

\* Primer Premio Unicornio: 800,00 € y trofeo.

\* Segundo Premio Unicornio: 450,00 €.

\* Tercer Premio Unicornio: 350,00 €.

\* Cuarto Premio Unicornio: 250,00 €.

\* Quinto Premio Unicornio: 150,00 €.

Ningún participante podrá recibir más de un premio.

**CUARTO. Presentación de solicitudes**

La inscripción será gratuita y se realizará a través de la web [www.montillaturismo.es](http://www.montillaturismo.es) a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP). El plazo límite de inscripción será hasta el sábado, 18 de noviembre de 2023 o hasta alcanzar el número de 80 inscripciones.

**QUINTO. Bases Regulatorias**

Las citadas bases podrán consultarse en el Tablón de Edictos Municipal y página web de este Ayuntamiento en la dirección:

<https://montilla.es/wp-content/uploads/2023/10/Bases-II-Rallye-Fotografico-Unicornio-2023.pdf>

Montilla, 11 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Llamas Salas.